



La ampliación de capital de Natraceutical comenzará el 12 de julio y finalizará el 26 del mismo mes

Valencia, 8 de julio de 2005.- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha verificado en el día de ayer, el Folleto Informativo con las condiciones de la ampliación de capital de Natraceutical por un importe efectivo de 40.062.012 euros, lo que supondrá la emisión de un total de 61.633.865 acciones. La prima de emisión quedó fijada en 0,55 euros por acción, por lo que el precio de adquisición de los nuevos títulos será de 0,65 euros.

Los accionistas que lo sean al cierre del día anterior de la ampliación, es decir al cierre del día 11 de julio de 2005, tendrán derecho a suscribir una acción nueva por cada tres antiguas y dispondrán de un plazo de suscripción preferente de 15 días naturales que tendrá lugar entre los días 12 y 26 de julio, ambos inclusive. Si tras la finalización del periodo de suscripción preferente no se hubieran suscrito la totalidad de las acciones emitidas, se abrirá un segundo periodo de asignación en Segunda Vuelta, dirigido a los accionistas o inversores que hayan suscrito acciones durante el primer periodo de suscripción. Las órdenes para suscribir acciones durante ese periodo se presentarán al mismo tiempo que las correspondientes al periodo de suscripción preferente. Adicionalmente, si tras la finalización de la Segunda Vuelta no hubiesen sido suscritas la totalidad de las acciones, se abrirá un plazo de presentación de solicitudes en Tercera Vuelta, al que podrá acceder cualquier persona. La asignación de acciones en Tercera Vuelta, en su caso, será realizada por el Consejo de Administración de forma discrecional. La comunicación de las adjudicaciones realizadas tanto en Segunda como en Tercera Vuelta será efectuada por la Entidad Directora y Agente RIVA Y GARCIA-1877, S.V., S.A.

Tras la ampliación, el número de acciones en circulación será de 246.535.460 y su capital quedará establecido en 24.653.546 euros. La capitalización bursátil (tomando como precio de referencia 1,19 euros de cierre del 30 de junio), pasará de 223.730.930 antes de la ampliación a 263.792.942 euros una vez las nuevas acciones emitidas sean admitidas a cotización.

El objetivo de la operación es obtener los fondos necesarios para cubrir con recursos propios el 50% del precio pactado para la adquisición de Braes Group, que quedó fijado en 80 millones de euros, ya que la entidad tiene garantizado un crédito sindicado por los otros 40 millones de euros.

Objetivos adquisición de Braes

La adquisición de Braes Group permitiría a Natraceutical avanzar positivamente en sus objetivos estratégicos y consolidar su posición actual tanto en el mercado industrial como en el mercado de valores.

Entre los principales objetivos estratégicos la adquisición permite:

- Facilitar el cumplimiento del plan de negocio inicial de Natraceutical
 - o Acceso a nuevos segmentos de mercado, entre los que hay que destacar alguno tan especializado y restrictivo como el de la alimentación infantil; Incorporación de nuevas tecnologías de fabricación, que crean importantes barreras de entrada, facilitan las posibilidades de generación de gamas de productos funcionales diferenciados, y permitirán un ahorro en las inversiones previstas;
- Diversificar la cartera de productos
 - o La integración con Braes permite un incremento muy significativo en la gama de productos (más de 500 referencias adicionales); con lo que Natraceutical consigue otro de los objetivos prioritarios desde su salida a Bolsa, invertir el mix de productos entre cafeína e ingredientes funcionales, puesto que ahora la cafeína pasará a suponer aproximadamente el 18% de las ventas, algo que de acuerdo con las estimaciones realizadas por la Compañía con motivo de su salida a bolsa estaba previsto para 2010.
- Incrementar el acceso a redes de ventas internacionales
 - o Braes dará acceso a redes de venta globales con presencia activa a través de 45 agentes en más de 61 países y con oficina comercial propia en Asia. Esta última facilitaría la entrada a mercados de alto potencial que hasta el momento no se había acometido. Todo esto supondrá la consolidación y el crecimiento en las principales compañías de referencia de los sectores en los que se opera;
- Desarrollo y aprovechamiento de las capacidades de I+D+i de Natraceutical
 - o El nuevo grupo contará con un departamento de I+D+i que reunirá a más de 40 profesionales altamente cualificados, que permitirá crear un grupo multidisciplinar para ofrecer globalmente soluciones innovadoras a sus clientes.

El nuevo Grupo Natraceutical será uno de los principales productores de cafeína purificada, uno de los principales productores de colorantes naturales en Reino Unido, así como de algunos productos de gran calidad destinados a sectores como el de alimentación infantil. Además, el conocimiento de mercado del que dispone, la tecnología y otras importantes ventajas competitivas le permiten avanzar considerablemente en su consolidación como referente europeo en el campo de la alimentación funcional.

Los detalles del procedimiento de suscripción, así como los demás términos y condiciones figuran en el Folleto Informativo relativo a este aumento de capital, el cual está a disposición del público en el domicilio social, sito en Valencia, Paseo de Ruzafa, nº 9, puerta 11, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y en la Entidad Directora y Agente de la emisión Riva y García 1877, S.V., S.A., sita en calle Diputación número 246 de Barcelona. Asimismo puede ser consultado en la página web de la Sociedad: www.natreceuticals.com. y en la de la CNMV (www.cnmv.es).